

## **LOS PELIGROS DE UN CONGRESO FRAGMENTADO**

Henry Pease García

El jueves 29 debe decidirse sobre la barrera electoral. Quienes piensan que sus intereses partidarios se verán afectados han usado todo – cierto o falso, verosímil o inverosímil- para acusar a quienes la propusimos de antidemocráticos, de dejar sin representación a los departamentos más pequeños, de centralistas. Hasta el peligroso grito de FRAUDE se coreó con demagogia que no llegó a ocultar su desesperación. Lo cierto es que ardió la propuesta a quienes piensan que sólo desde pequeños grupos pueden mantenerse en el Congreso.

Mi propuesta se oyó pero ellos no la quisieron escuchar. Con ella no puede decirse que queden fuera de juego los departamentos de menor electorado, ni que la campaña electoral se centrará sólo en los más poblados. Porque propuse que si algún partido tenía seis congresistas elegidos (5% de los miembros del Congreso que son 120) sumando resultados de más de un departamento, pasaba la barrera de entrada aunque no tuviera el 5% de los votos válidamente emitidos en el país. Lo aceptó el Presidente de la Comisión pero el diálogo de sordos continuó porque lo que se está defendiendo no es la democracia o el descentralismo ni los derechos del elector. Pretenden que cualquier partido, de cualquier tamaño, pueda ingresar al Congreso que representa a la Nación si saca, con unos cuantos votos, algún congresista suelto. Eso sería posible en una Cámara de 600 miembros o mas, no con 120 porque se afecta la gobernabilidad.

Sostengo que el próximo Congreso puede ser ingobernable si resulta tan fragmentado como el actual y obviamente no me refiero al 2001 sino al 2005. El 2001 cuatro fuerzas políticas sumaban el 85% de los

parlamentarios, dos de éstas estaban aliadas (PP y FIM) y tenían juntas 57 votos. De esos congresistas 17 dejaron su partido, quedan 40. Unidad Nacional se redujo de 17 a 11 y sólo el PAP mantiene sus 28 congresistas. Cualquier análisis señalará que la fragmentación que puede frenar la barrera –con los datos del 2001- se refiere al 15% de los congresistas, o sea 35, incluyendo a los tres suspendidos. Es importante pero absolutamente insuficiente porque la mayor fragmentación proviene del llamado transfugismo. Para muchos es “rentable” dejar su partido y postular desde otro lado, más aún si se está al final de un gobierno en que éste se ha desgastado mucho. Por eso insisto en que hay que exigir que se apruebe la reforma constitucional que permite vacar al congresista que deja su bancada y he propuesto -con precisión- que esta vacancia sólo operaría en caso de renuncia o en una separación cuyos términos dependen de un documento transparente firmado por el partido y los candidatos, entregado al JNE al inscribir la lista. Allí se definen las votaciones obligatorias, el espacio del voto de conciencia, el espacio de los invitados etc. Ninguna “cúpula partidaria” puede expulsar a un congresista. Sólo se aplica la vacancia por votación de la bancada tomada en los términos de ese documento de compromiso.

No soy optimista porque aquí se requieren dos votaciones de 80 congresistas, una ahora y la otra en marzo. Si esto no se hace es imposible pensar un acuerdo que otorgue poderes constituyentes por un corto tiempo al nuevo Congreso. Sería un peligro público que un congreso fragmentado pueda decidir por mayoría simple cada cambio constitucional. Si se proponen construir un caballo saldría un dromedario cuyas características nadie podría predecir con certeza dada la complejidad de las alianzas. Nos opusimos al golpe blanco que significaba tirar al tacho el actual texto constitucional y reponer en vigor el anterior –sin facultad para hacerlo- y

promovimos un proceso que logró amplios consensos y que tal como sentenció el Tribunal Constitucional se hacía dentro de lo autorizado por la Constitución. A pesar del esfuerzo hecho por este Congreso cuando no estaba tan fragmentado, esta concertación fue sabotada y se perdió la oportunidad. Hay que encontrar una fórmula viable, que garantice que no se desestabiliza el régimen político, la economía ni el ritmo de la inversión. Este es un debate urgente que hay que promover, sin aceptar cortapisas que aparentan soluciones rápidas que pueden resultar peligrosas.

Lima, 26 de Setiembre del 2005